CUADERNOS DEL MUNDO ACTUAL

35



Mujeres y Trabajo

■ Gloria Nielfa Cristóbal

Historia 16

295 ptas



INFORMACION E HISTORIA, S. L.
PRESIDENTE: Isabel de Azcárate.
ADMINISTRADOR UNICO: Juan Tomás de Salas.
DIRECTOR: David Solar.
SUBDIRECTOR: Javier Villalba.
REDACCION: Isabel Valcárcel, José María Solé Mariño y Ana Bustelo.
CONFECCION: Guillermo Llorente.
FOTOGRAFIA: Juan Manuel Salabert.
GERENCIA: Félix Carpintero.
Es una publicación del Grupo 16.
REDACCION Y ADMINISTRACION: Madrid: Calle Rufino González, 34 bis. 28037 Madrid. Teléfonos 327 11 42 y 327 10 94.
Barcelona: Paseo de San Gervasio, 8, entresuelo. 08022 Barcelona. Teléfono 418 47 79.
SUSCRIPCIONES: Hermanos García Noblejas, 41. 28037 Madrid. Teléfonos 368 04 03 - 02.
PUBLICIDAD MADRID: Pilar Torija.

IMPRIME: Rivadeneyra, S. A.
DISTRIBUYE: INDISA. Rufino González, 34 bis. Teléfono: 586 31 00. 28037 Madrid.
P.V.P. Canarias: 320 ptas.
ISBN: 84-7679-271-9
Depósito legal: M-369-1994

CUADERNOS DEL MUNDO ACTUAL

Coordinación:

Angel Bahamonde Magro, Julio Gil Pecharromán, Elena Hernández Sandoica y Rosario de la Torre del Río

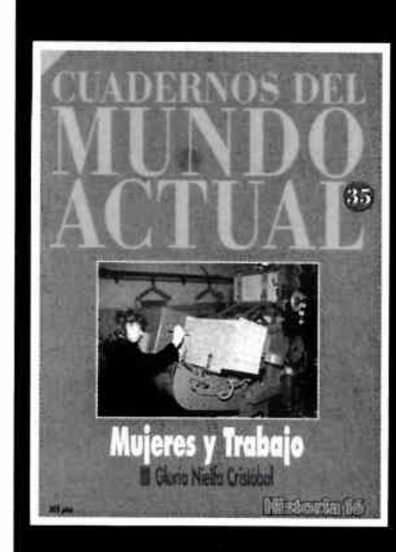
Universidad Complutense
UNED

1. La historia de hoy. • 2. Las frágiles fronteras de Europa. • 3. La sociedad española de los años 40. • 4. Las revoluciones científicas. • 5. Orígenes de la guerra fría. • 6. La España aislada. • 7. México: de Lázaro Cárdenas a hoy. • 8. La guerra de Corea. • 9. Las ciudades. • 10. La ONU. • 11. La España del exilio. • 12. El Apartheid. • 13. Keynes y las bases del pensamiento económico contemporáneo. • 14. El reparto del Asia otomana. • 15. Alemania 1949-1989. • 16. USA, la caza de brujas. • 17. Los padres de Europa. • 18. Africa: tribus y Estados, el mito de las naciones africanas. • 19. España: «Mr. Marshall». • 20. Indochina: de Dien Bien Fu a los jmeres rojos. • 21. Hollywood: el mundo del cine. • 22. La descolonización de Asia. • 23. Italia 1944-1992. • 24. Nasser. • 25. Bélgica. • 26. Bandung. • 27. Militares y política. • 28. El peronismo. • 29. Tito. • 30. El Japón de McArthur. • 31. El desorden monetario. • 32. La descolonización de Africa. • 33. De Gaulle. • 34. Canadá. • 35. Mujer y trabajo. • 36. Las guerras de Israel. • 37. Hungría 1956. • 38. Ghandi. • 39. El deporte de masas. • 40. La Cuba de Castro. • 41. El Ulster. • 42. La Aldea Global. Mass media, las nuevas comunicaciones. • 43. China, de Mao a la Revolución cultural. • 44. España: la emigración a Europa. • 45. El acomodo vaticano. • 46. Kennedy. • 47. El feminismo. • 48. El tratado de Roma. • 49. Argelia, de la independencia a la ilusión frustrada. • 50. Bad Godesberg. • 51. Nehru. • 52. Kruschev. • 53. España, la revolución del 600. • 54. El año 1968. • 55. USA, el síndrome del Vietnam. • 56. Grecia, Z. • 57. El fenómeno Beatles. • 58. Praga 1968. • 59. El fin del mito del Che. • 60. W. Brandt. • 61. Hindúes y musulmanes. • 62. Portugal 1975. • 63. El Chile de Allende. • 64. La violencia política en Europa. • 65. El desarrollo del subdesarrollo. • 66. Filipinas. • 67. España, la muerte de Franco. • 68. La URSS de Breznev. • 69. La crisis del petróleo. • 70. La Gran Bretaña de Margaret Thatcher. • 71. El Japón actual. • 72. La transición española. • 73. USA en la época Reagan. • 74. Olof Palme, la socialdemocracia sueca. • 75. Alternativos y verdes. • 76. América, la crisis del caudillismo. • 77. Los países de nueva industrialización. • 78. China, el postmaoísmo. • 79. La crisis de los países del Este, el desarrollo de Solidarnosc en Polonia. • 80. Perú, Sendero Luminoso. • 81. La Iglesia de Woytila. • 82. El Irán de Jomeini. • 83. La España del 23 F. • 84. Berlinguer, el eurocomunismo. • 85. Afganistán. • 86. España 1982-1993, el PSOE en el poder. • 87. Progresismo e integrismo. • 88. El peligro nuclear/la mancha de ozono. • 89. Gorbachov, la perestroika y la ruptura de la URSS. • 90. La sociedad postindustrial. • 91. La guerra del Golfo. • 92. Los cambios en la Europa del Este: 1989. • 93. La OTAN hoy. • 94. La unificación alemana. • 95. El SIDA. • 96. Yugoslavia. • 97. Hambre y revolución en el cuerno de Africa. • 98. Las últimas migraciones. • 99. Clinton. • 100. La España plural.

INDICE

Mujer y trabajo

Gloria Nielfa Cristóbal



Fabricación industrial de cigarrillos



La mujer de su casa corresponde a un ideal erróneo, ***afirmaba ya hace bastante más de un siglo Concepción Arenal (monumento erigido a la gran escritora —1820-1893— en el parque del Oeste, de Madrid)***

Mujer y trabajo

Por Gloria Nielfa Cristóbal
Profesora titular del Departamento de Historia Contemporánea. Universidad Complutense de Madrid

Las posguerras son natalistas. Terminada la Segunda Guerra Mundial, en distintos países occidentales soplan vientos en favor de que las mujeres se consagren únicamente a su puesto en la familia: se trata de favorecer el aumento de la natalidad tras la pérdida de tantas vidas en el periodo bélico, pero también de que cedan a los varones que regresan de los campos de batalla los puestos de trabajo que ellas han ocupado en esos años y que han permitido el funcionamiento de sus respectivos países. Como en otras ocasiones, la cuestión para las mujeres no será tanto la de trabajar o no trabajar —la mayoría necesitan trabajar siempre—, sino la de en qué condiciones hacerlo: en qué puestos, con qué cualificación, con derechos o sin ellos, con la ley de su parte o de forma vergonzante, con qué salarios.

Las revistas, los medios de comunicación cada vez más abundantes, difunden un modelo de mujer que se dedica exclusivamente a atender a su marido y a sus hijos, a la realización de las tareas domésticas, y que deja de preocuparse por lo que sucede fuera de su hogar por considerar *poco femenina* esta preocupación; esta forma de vida se enaltece como el ideal más deseable para las mujeres. En la sociedad norteamericana, donde los medios económicos permiten que se extienda esta práctica en ámbitos de clase media y acomodada, esas mujeres parecen haber olvidado los deseos de aquéllas que en anteriores generaciones habían luchado por abrirse paso en espacios educativos o profesionales que se les cerraban alegando su condición femenina. Betty Friedan detectó el malestar existente entre esas mujeres que habían adaptado sus vidas a lo que llamó la mística de la feminidad, título del libro publicado en 1963 y que alcanzó una enorme difusión. Agudamente compara los mensajes que las revistas femeninas difundían en la década de los cincuenta, a los que se ha aludido más arriba, con los de unos años antes: En 1939, las heroínas de las novelas que publicaban las revistas femeninas... eran mujeres nuevas, que creaban con un espíritu alegre y decidido una nueva realidad para las mujeres: una vida propia. Estaban animadas por una aureola de superación, de deseo de encaminarse hacia un futuro que iba a ser distinto del pasado.

La historia no es lineal. El problema que no tiene nombre, como Betty Friedan llamó a ese malestar, no es nuevo. Por ejemplo, en España, ya en 1883, Concepción Arenal había afirmado que la mujer de su casa

corresponde a un ideal erróneo referido al mundo contemporáneo.

Por supuesto, lo que se entiende por trabajo doméstico varía mucho según las épocas, los países y las situaciones sociales y étnicas. En la película *La sal de la tierra* (1953), de H. Bibermann vemos que en un poblado minero de Nuevo México, las mujeres mexicanas cortan leña cinco veces al día para calentar el agua, puesto que las viviendas carecen de agua corriente y de instalaciones sanitarias, comodidades de las que sí disfrutaban las viviendas ocupadas por las familias anglosajonas.

En Europa, la inmediata posguerra constituye una época dura, en la que es necesario hacer frente a los estragos producidos por la guerra. Y ello es así, a pesar de la ayuda americana recibida por diversos países de Europa occidental a través del Plan Marshall, desde 1948. Por ejemplo, tenemos testimonios relativos al tiempo que las amas de casa inglesas debían dedicar a hacer cola para conseguir los escasos productos existentes en el mercado, en régimen de racionamiento, entre 1946 y 1950. Como es sabido, las épocas de crisis económica o de escasez de productos en el mercado acarrean un incremento del trabajo doméstico destinado a suplir esos artículos.

En España, la etapa que sigue a la guerra civil une a la dificultad de una posguerra en situación de aislamiento internacional, las características propias de un régimen autoritario, que deroga la legislación igualitaria desarrollada por la II República. El Fuero del Trabajo, de 1938, establecía que *El Estado... libertará a la mujer casada del taller y de la fábrica;* a partir de ahí, surgirá una legislación laboral discriminatoria en función del sexo. En los años cuarenta, la población campesina sigue siendo muy numerosa, ya que la política oficial trata de favorecer el retorno al campo tras la guerra; de ahí que muchas mujeres sigan dedicándose desde edad muy temprana al trabajo agrícola y ganadero, en la pequeña explotación familiar, o estacionalmente a jornal.

Las dos décadas siguientes presentan un acentuado éxodo rural, que llevará a esas mujeres que no han tenido ocasión de instruirse hacia el servicio doméstico y otros trabajos eventuales y mal pagados en el mundo urbano: limpieza, talleres de confección, y también a la emigración hacia países de Europa occidental, como Francia y Alemania. Veamos cuál fue la evolución en esos países.

Occidente, 1945-1975

En toda Europa occidental, en esos años aumenta notablemente el número de mujeres asalariadas, aunque con claras diferencias entre unos países y otros. La proporción de asalariadas es más alta en los países del norte, pero las distancias se reducirán en los años sesenta por el rapidísimo aumento que dicha proporción experimenta en esos años en Italia, Grecia, España y Portugal. Una de las causas de ese auge generalizado es la reconversión de las que proceden de un trabajo independiente, en la agricultura o en el artesanado. Por ejemplo, en Francia, las asalariadas pasan de representar el 59 por 100 de la población femenina considerada activa en 1954 al 84,1 por 100 en 1975. Por otro lado, está aumentando el número de casadas y madres que trabajan fuera de casa, excepto en Holanda y Bélgica.

La disminución de la fecundidad, a partir de los años sesenta, propiciada en buena parte por el uso de métodos anticonceptivos más fiables —como la píldora y el DIU—

Una organización natural

Tanto en las sociedades primitivas como en otras más desarrolladas, la tradicional división del trabajo en el seno familiar se considera natural *en el sentido de que está claramente impuesta por la propia diferencia de sexos. Sin embargo, mientras que los miembros de una determinada comunidad pueden considerar que su división del trabajo por sexos es la* natural, *debido a que a través de las generaciones ha venido siendo así con escasísimas variaciones, otras comunidades pueden tener otras formas distintas de dividir la carga de trabajo en función de los sexos, y pensar también que la suya es la forma más* natural *de la división del trabajo. (E. Boserup:* La mujer y el desarrollo económico.)



Muestra de la ideología del primer franquismo respecto a la mujer: **El Estado ... libertará a la mujer casada del taller y de la fábrica** *(cartel de Auxilio Social que sublima el papel de la mujer como esposa y madre*

que los usados anteriormente, y de iniciativa femenina anticipada, que permiten a las mujeres planificar el número de embarazos que desean, o la época de su vida en que quieren tenerlos, es un factor que hay que tener presente al estudiar el acceso al mercado de trabajo que las mujeres llevan a cabo en esas décadas.

Son años de importantes transformaciones en las viviendas (aumenta su número y su extensión), y en las condiciones en que se realiza el trabajo doméstico, debido a que se generaliza el agua corriente y la conexión a las redes de distribución de energía eléctrica y de gas, lo que elimina algunas de las tareas más pesadas y permite la mecanización de otras mediante el uso de electrodomésticos. También se difunde el uso de productos como conservas, platos semipreparados, etcétera, y pasan a adquirirse en el mercado artículos que antes se elaboraban en casa (ropa confeccionada y otros).

La consecuencia es doble: al disminuir el volumen del trabajo doméstico, muchas mujeres ya no necesitan estar tanto tiempo en el hogar, y lo pueden dedicar al trabajo externo: al mismo tiempo, necesitan realizar ese trabajo para obtener los ingresos que puedan costear los equipamientos y bienes que sustituyen parcialmente al trabajo doméstico tradicional. Además, el aumento de la demanda dirigida a la industria de equipamiento hizo crecer en ella los puestos del trabajo, que a menudo fueron cubiertos por mano de obra femenina. Vemos así una serie de interrelaciones que conectan el proceso de producción que se realiza dentro y fuera del ámbito doméstico.

Otros cambios que se están produciendo en esas décadas en las sociedades occidentales se refieren a la necesidad creciente de una mayor preparación en la mano de obra, como consecuencia del progreso tecnológico. Este hecho realza la importancia de la familia de origen, ya que esa preparación es algo que se debe acumular antes de la entrada en el mercado de trabajo, a diferencia de la situación en épocas anteriores, en que las necesidades de la mano de obra se centraban básicamente en la reposición de su fuerza muscular, que se asocia al papel del vínculo conyugal y de la familia de destino. Así pues, nos hallamos ante un aumento de las actividades relacionadas con la socialización de las nuevas generaciones y con aspectos de tipo cultural.

Por otro lado, se van a desarrollar sistemas de protección social por parte de los Estados-providencia o del *Welfare*, que en cierta medida suponen el desenlace de debates y lucha de las décadas anteriores a la guerra. Los procesos de externalización y colectivización de actividades que antes atendían las mujeres desde el hogar doméstico, van a llevar al aumento de los empleos relacionados con la enseñanza y la salud, sectores en expansión, y esa será para muchas mujeres la forma de ingreso en el mercado de trabajo.

El Estado del bienestar

Dentro de la gran variedad existente según los países, se puede hablar básicamente de tres modelos de *Welfare States* (Estados del bienestar): el estatista-corporativista alemán, el socialdemócrata sueco y el liberal estadounidense. En el caso alemán, la colectivización de los trabajos que antes se hacían en el hogar no ha sido muy intensa y se ha llevado a cabo fundamentalmente en el marco del Estado, pero en la medida en que ha aumentado el sector público, ha hecho crecer el empleo femenino; si de las alemanas occidentales que ejercían una actividad profesional en 1961, una de cada quince tenía un empleo público, en 1983 se trata de una de cada cinco.

En los países escandinavos se ha producido una importante colectivización de esas actividades, llevada a cabo en una proporción mucho mayor que en otros países en el marco del Estado, que se hace cargo de escuelas, hospitales, guarderías, hogares para ancianos, etcétera. El resultado es que, al filo de los años noventa, más de la mitad de las suecas y casi la mitad de las noruegas que tienen un empleo trabajan para el sector público.

En EE.UU., con un fuerte sector terciario, el proceso que aquí se describe se ha desarrollado sobre todo en el sector privado, produciendo también un considerable aumento de empleos femeninos. Hay que tener en cuenta la importancia de la expansión del sector terciario en su conjunto, no sólo de los empleos vinculados al tipo de servicios a los que se ha venido aludiendo aquí, sino también al enorme desarrollo de los trabajos de oficina, y a su alto grado de feminización, lo que también sucede en los países europeos.



***Tras 1945 aumentó el número de mujeres asalariadas en Europa (cartel electoral del Partido Comunista Italiano, 1947).* Sólo un municipio gobernado por los trabajadores puede satisfacer vuestras aspiraciones**

En efecto, desde el punto de vista del *género* (1) se observa una fragmentación en la masa asalariada europea: predominio de los varones entre los obreros y entre quienes ocupan puestos dirigentes *(cuadros superiores)*, frente a la masiva presencia de las mujeres en las oficinas. Las profesiones en que el reparto entre hombres y mujeres es más equilibrado son las de comerciantes, artesanos, técnicos y similares, profesiones docentes y liberales. Se hace necesaria, naturalmente, la referencia a los cambios en el panorama educativo femenino.

El auge de las cifras de niñas escolarizadas en los distintos países europeos, especialmente entre 1970-75, ha permitido hablar de *explosión* escolar. En 1970, por ejemplo, en Noruega y en Francia, la proporción de quienes cursan estudios secundarios es tan alta entre las chicas como entre los chicos.

En el paso de la enseñanza secundaria a la superior se observan mayores diferencias en el conjunto de los países de Occidente. Diferencias en cuanto a la proporción de universitarias, más baja que la de universitarios en esos años, y también en cuanto a la distribución entre las diferentes carreras. En 1964-65, en Holanda, país en que la escolarización femenina está generalizada, las mujeres representan la mitad que los varones en las cifras de estudiantes en la Universidad; en otros países, la proporción de universitarias es más alta, pero sigue quedando por detrás de la que muestran los varones. Las mujeres predominan en esos años en carreras de humanidades, lenguas, pedagogía, psicología, de acuerdo con unos roles de género que consideran estos estudios como apropiados para ellas, lo que contrasta con las elecciones realizadas por las primeras universitarias, en la segunda mitad del siglo XIX, que en muchos casos escogieron la medicina o las ciencias como vía de profesionalización.

Vemos cómo las opciones más feminizadas son también, en líneas generales, opciones devaluadas en el mercado de trabajo, y cómo, el sistema escolar, teóricamente igualitario, desempeña su papel en la reproducción de las distinciones sociales entre las personas de uno y otro sexo.

Un aspecto que merece ser destacado, en cualquier caso, es que la tasa de actividad profesional de las mujeres aumenta a medida que se eleva su nivel escolar, correlación que no existe en el caso de los hombres. La otra cara de la moneda es que la inserción de las mujeres en profesiones consideradas masculinas suele llevar consigo, especialmente en el sector privado, una penalización en el salario o en las posibilidades de promoción a puestos directivos, en comparación con las oportunidades de sus compañeros varones.

En resumen, la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo supone un nivel de independencia personal y frente al vínculo conyugal, antes desconocido. El precio pa-

(1) En el campo de las ciencias sociales, se viene utilizando el término *género* para hacer referencia a características y actitudes diferenciadas que en una sociedad determinada manifiestan mujeres y varones, como consecuencia de la educación y el aprendizaje, reservándose el término *sexo* para aludir a las diferencias puramente biológicas.

El momento del cambio

Los decoradores de interiores diseñaban cocinas con mosaicos y pinturas murales, ya que la cocina había vuelto a ser el centro de la vida de la mujer. Coser en casa se convirtió en una industria poderosa. Muchas mujeres no salían de sus casas si no era para ir de compras, llevar a pasear a sus hijos o acompañar a sus maridos a alguna fiesta social ineludible. La mujeres fueron educadas para ocuparse exclusivamente de su hogar. Hacia el año 1960 se observó un súbito viraje sociológico; una tercera parte de las mujeres trabajaba, pero en su mayoría no eran jóvenes y muy pocas habían seguido una carrera. Eran mujeres casadas que tenían empleos durante parte del día, como vendedoras o secretarias, para ayudar a contribuir al pago de una hipoteca. O bien se trataba de viudas que tenían que mantener una familia. Cada vez había menos mujeres que efectuasen un trabajo profesional. La escasez de enfermeras especialistas en asistencia social y profesoras ocasionó serios problemas en casi todas las ciudades de los Estados Unidos. (Betty Friedan: La mística de la feminidad, *Madrid, Edic. Júcar, 1974.)*



Las mujeres van a formar un contingente importante de la mano de obra que emplea la economía sumergida, que en España tuvo especial incidencia en la industria levantina del calzado y de la confección

gado es la doble jornada, al seguir ocupándose mayoritariamente del trabajo doméstico, ante la escasa colaboración masculina.

España: fin de la autarquía

El cambio de orientación en la política económica que se produce a finales de los años cincuenta va a tener sus consecuencias en la situación de las mujeres en el ámbito laboral. En efecto, la salida de la autarquía y el deseo de integrar la economía española en el marco de las economías capitalistas de Occidente, llevará a un cambio en la legislación, a través de la Ley de Derechos Políticos, Profesionales y Laborales de la mujer, en 1961. (Se puede recordar que en 1951 un Convenio de la Oficina Internacional del Trabajo, OIT, había establecido la igualdad de salario para la mano de obra masculina y femenina para trabajos de igual valor, y que así se establecía también en el Tratado de Roma, que creó la Comunidad Económica Europea o Mercado Común, en 1957). Sin querer reconocer un cambio de orientación, la ley, que se presenta como una adecuación a la realidad del momento, ensancha las posibilidades de las mujeres en el ámbito laboral, aunque sigue manteniendo ciertas excepciones.

En el caso español, el incremento del número de mujeres que tienen un empleo en los años sesenta y setenta no responde tanto a la colectivización de tareas y servicios que antes se llevaban a cabo en el hogar, sino que se relaciona con la expansión económica de esos años, con el fenómeno del turismo y con las bajas cifras del punto de partida en relación con las características de la etapa anterior. El *Welfare* no se desarrolla en España en esas décadas.

Todavía para los años ochenta, es patente la escasez de servicios colectivos, y hay estudios que muestran cómo el cuidado de enfermos e incapacitados sigue gravitando sobre el sistema doméstico, es decir, en la inmensa mayoría de los casos, sobre las amas de casa.

Economía sumergida

Si, por un lado, el acceso de más mujeres a niveles más altos del sistema educativo les abre nuevas posibilidades profesionales, y es importante ahí el factor generacional, por otro, las mujeres van a formar un contingente importante de la mano de obra que emplea la economía sumergida, modalidad de trabajo que reaparece bajo formas cambiantes, que está presente en la economía preindustrial y en los momentos de crisis del capitalismo, pero que coexistió también con las etapas de auge capitalista, mediante la subcontratación. En las últimas décadas el fenómeno no es exclusivo de algunos países o de algún continente. En Europa existe otro ejemplo característico; se trata del caso de Italia, especialmente en sus provincias del centro, como Emilia-Romagna.

Para España, conocemos el peso de la economía sumergida en la producción levantina de calzado, o el hecho de que la industria de la confección, por ejemplo, se nutra en los últimos tiempos, en buena medida, del trabajo de chicas muy jóvenes que cobran salarios muy bajos, y no gozan de ningún tipo de protección legal. El mundo rural ha visto crecer el número de talleres clandestinos, que ofrecen una alternativa ante la falta de trabajo en la agricultura y se benefician de una mano de obra que no está en situación de plantear fuertes exigencias laborales. Todo esto no es nuevo. En los comienzos de la industrialización, la manufactura acudía al mundo rural en busca de una mano de obra barata, y donde ese salario representara solamente un complemento dentro de la economía familiar. Aspectos ya conocidos se insertan en nuevas realidades.

Los últimos años detectan la presencia creciente de mujeres con una elevada preparación en el mundo laboral público y privado. Las mujeres con una titulación superior encuentran, en general, una realidad menos discriminatoria por razones de género, en el ámbito de la administración del Estado que en los empleos privados; así lo ha mostrado, por ejemplo, un estudio dedicado al empleo de las ingenieras y arquitectas.

Cada vez se escribe más sobre las empresarias y las ejecutivas, mostrándolas como prototipo de los avances de las mujeres en el mundo laboral. Para un número muy alto de mujeres, sin embargo, los empleos accesibles son precarios, mal pagados, y, en muchos casos, a tiempo parcial.

La consideración de que los puestos de trabajo bien pagados son para los varones sigue vigente. Cuando varias mujeres han



El mismo trabajo ayer y hoy. Arriba, cigarreras sevillanas a finales del siglo XIX *(por Enrique Paternina,* La Ilustración Española y Americana, *1895). Abajo, fabricación industrial de cigarrillos en los años ochenta*

Porcentajes de mujeres en el ámbito laboral, 1960-1980			
País	*1960*	*1980*	*Cambio*
Países Bajos	22	29	+7
Irlanda	26 (1961)	28	+2
Suecia	30	71	+41
Gran Bretaña	32	41	+9
Francia	33 (1962)	39,4	+6,4
Dinamarca	37	60,3	+23,3
Alemania Occidental	37,2	38	+0,8
Austria	40	36,6	−3,4
Polonia	44	43	−1
Alemania Oriental	45	50,2	+5,2
URSS	53	51	−2

Fuente: Anderson, B. y Zinsser, P.: Historia de las mujeres. Una historia propia.

superado las pruebas para trabajar como mineras en la cuenca asturiana, la oposición de los sindicatos a que ocuparan efectivamente esos puestos ha hecho saltar el debate a la opinión pública. Se invocaba la protección de la salud de las trabajadoras, al esgrimir la norma de la OIT que prohíbe el trabajo subterráneo de las mujeres, pero en el curso de la polémica, las posiciones sindicales en favor de que esos puestos fueran ocupados por cabezas de familia se dejaron oír. El caso ofrece materia para la reflexión acerca del papel que la legislación laboral protectora ha jugado en el campo del empleo femenino, y acerca de la composición de los sindicatos y de los intereses que éstos defienden prioritariamente. Ya ha dado lugar también a peticiones para que se derogue la citada norma.

Ya se ha citado la relación entre el descenso del índice de fecundidad (número de hijos por mujer) y la presencia femenina en el mercado de trabajo; para España, la disminución ha sido más tardía que en otros países europeos (se situaba en 2'8 en 1975), pero en los tres lustros siguientes ha descendido tanto que comparte con Italia y Hong Kong el nivel más bajo del mundo: 1'3. El índice de participación de las mujeres en el mercado de trabajo ha seguido subiendo a lo largo de los años ochenta, hasta llegar al principio de los noventa al 33,5 por 100 de la población considerada activa, cifra todavía muy baja comparada con la media comunitaria europea, un 45 por 100. Algo que parece desmentir la posibilidad de regreso al hogar, a pesar de la fuerte incidencia del paro entre las mujeres.

El caso español

De cada diez horas de trabajo (esfuerzo físico o mental, no lúdico, destinado a la transformación del entorno), producidas en España al cabo del año, probablemente sólo dos corresponden a la definición de trabajo restringida a la que se refieren la inmensa mayoría de las estadísticas y cálculos económicos que ahora manejamos. ¿Tiene sentido esta sustitución del todo por una de sus partes? ¿Puede ser eficaz una herramienta que deja fuera de su análisis un campo tan considerable, en una época de gran dinamismo y cambio? Aparentemente hay un proyecto colectivo, garantizado constitucionalmente, que ofrece a todos y cada uno el derecho al trabajo *suficientemente remunerado, pero en el último decenio el trabajo invisible ha crecido más que el emergido y puede suponerse que el sistema económico en su conjunto generará una relación cada vez más exigua entre trabajo total y trabajo emergido. O, por el contrario, que la demanda insatisfecha de un lugar en el sector de trabajo emergido provocará tal grado de tensiones internas y desajustes sociales que acabará por trastocar todo el sistema en su conjunto.*

(M.ª A. Durán: «El iceberg español: relaciones entre el trabajo mercantil y no mercantil», Economía del trabajo femenino.)



La consideración de que los puestos de trabajo bien pagados son para los varones sigue vigente hoy en día

Crisis, austeridad, flexibilización

En la etapa de ralentización de las economías occidentales, que empieza hacia 1975, y, de decrecimiento que se inicia una década más tarde, la cuestión del empleo va a estar en el centro de las políticas de austeridad y de lucha contra la inflación. Los intentos de movilidad, flexibilidad, reconversión, van a incrementar la segmentación del mercado de trabajo. La división del trabajo en función del género se convertirá en una palanca de la flexibilización. Y el paro va a afectar a las mujeres más que a los varones en todos los países de la Comunidad Europea, con la excepción del Reino Unido.

La distribución por carreras de las universitarias continúa respondiendo a las pautas descritas; aunque se registra un progreso en el número de mujeres que acceden a los estudios de tipo científico y técnico, siguen representando porcentajes muy bajos en algunos de ellos. Así, las mujeres no superan el 7,3 por 100 de quienes estudian ingeniería en Bélgica en 1982; el 10 por 100 de quienes lo hacen en Alemania en 1981; el 10,3 por 100 en Suiza en 1983, o el 3,5 por 100 en Francia en 1985. Al mismo tiempo, existe una devaluación en el mercado de trabajo de los títulos más masificados.

Por otra parte, al aumentar la competencia en el plano internacional, tal como se explica más adelante, distintos países llevan a cabo intentos de contener los salarios y ponen en práctica nuevas modalidades de empleo. Crece el empleo a tiempo parcial, y la proporción que éste representa dentro del conjunto del empleo femenino.

Así pues, el crecimiento del número de mujeres consideradas activas en la población europea se lleva a cabo mediante el aumento del empleo a tiempo parcial, a pesar de que las investigaciones muestran que para la mayoría de ellas no se trata de una preferencia, sino de la única opción a que tienen acceso.

En esas condiciones, paradójicamente, a las razones que se suelen aducir para explicar la resistencia de las mujeres en el mercado de trabajo en tiempos de crisis —aumento del nivel de instrucción y de los empleos públicos, nuevas actitudes ante el matrimonio y el divorcio, escolarización infantil más precoz— habría que añadir el incremento del número de empleos precarios, ya que el trabajo a tiempo parcial lo es. El horizonte profesional es limitado; la promoción, escasa; la protección social y el salario son menores y el riesgo de despido, mayor. Las características del marco económico-social en que se produce este aumento del empleo a tiempo parcial, y las connotaciones de segregación que quedan señaladas, impiden considerarlo, hoy por hoy, como una puerta abierta a esa mayor y mejor distribución del trabajo y del ocio que algunas mentes avanzadas han querido imaginar para el futuro.

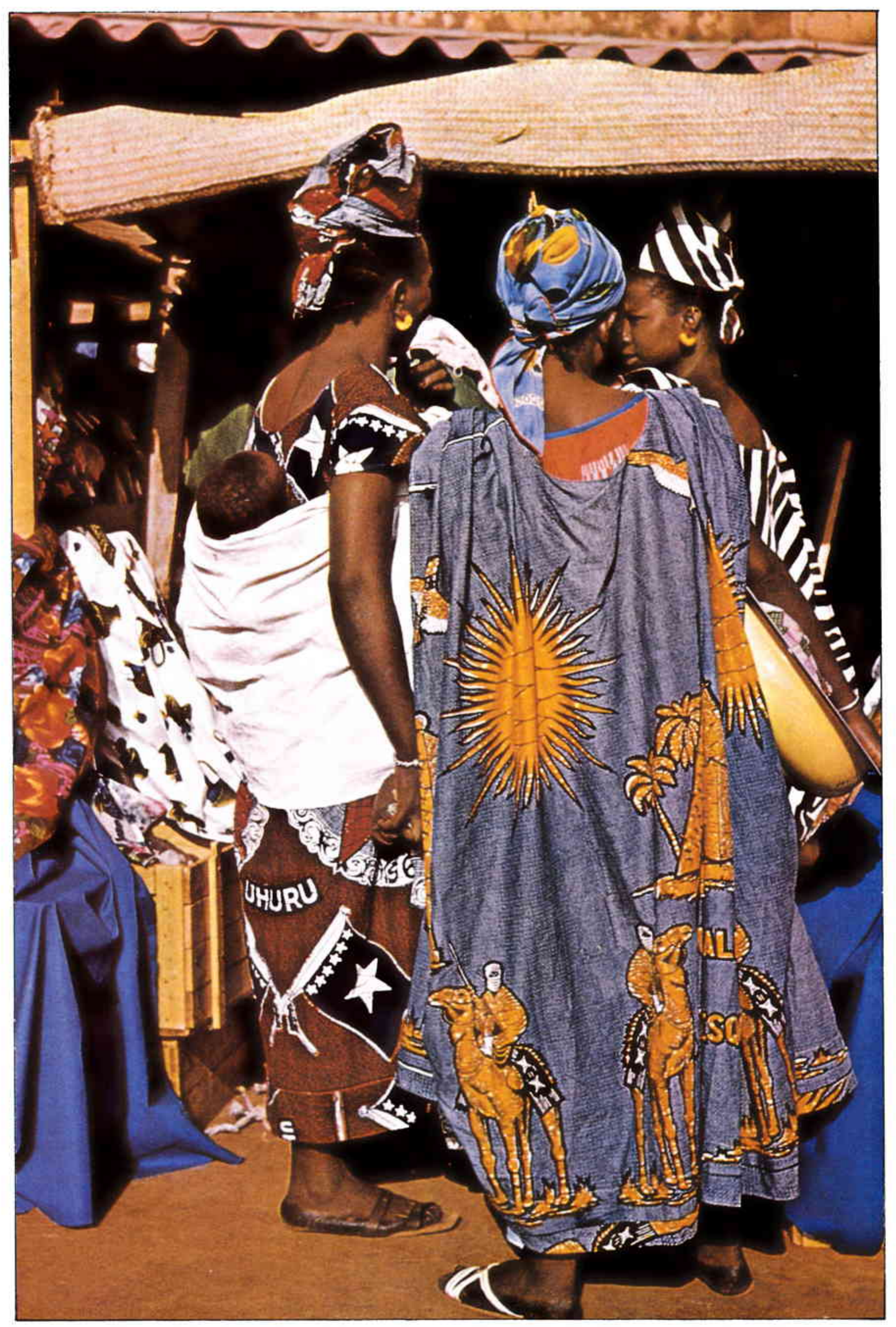
Países del Este

La reconstrucción de la Europa oriental, tras el final de la Segunda Guerra Mundial fue dura y lenta, y estuvo subordinada a la recuperación de la URSS.

Durante la contienda, las mujeres habían mantenido el funcionamiento de la economía, y las circunstancias favorecieron transformaciones en las costumbres de regiones como el Cáucaso o Asia Central. El regreso de los combatientes provocará una disminución de los puestos de trabajo que ellas ocupaban, y también de sus oportunidades en ciertas categorías: si las directoras de koljós o de sovjós eran en 1940 el 2,16 por 100, y habían llegado al 14,2 por 100 en 1943, durante el conflicto bélico, retrocederán al 2 por 100 en 1962, para quedar en un 1,5 por 100 en 1975.

En líneas generales, se impuso para las mujeres en los países socialistas la obligación del trabajo extradoméstico, lo que, acompañado de la extensión de la enseñanza y de la posibilidad de acceso a las diferentes carreras y profesiones, abrió las puertas a la esperanza de una igualdad de oportunidades desconocida hasta entonces en el mundo occidental. Pero las promesas de colectivización del trabajo doméstico no se han hecho realidad, por lo que la doble jornada ha llegado a resultar agobiante para las mujeres en muchas ocasiones. Hay que decir que tampoco se han registrado llamamientos a los varones para repartir el trabajo del hogar hasta que existiera un número suficiente de guarderías y comedores.

La realidad muestra que también en los países socialistas las mujeres se han concentrado en ramas de menor remuneración. Según cálculos no oficiales estimados para la década de los sesenta, los salarios masculi-



En buena parte de Africa las mujeres deben procurarse los medios de vida necesarios para ellas y para sus hijos además de colaborar en el mantenimiento de sus esposos (mujeres en el mercado de Bamako, Mali)

nos en la URSS superarían a los femeninos en un 30 ó 40 por 100, por término medio.

En los últimos años, tras los cambios políticos que se han producido en este conjunto de países afectados por una grave crisis económica, va saliendo a la luz un mayor número de datos que muestran la distancia entre los ideales anunciados y la realidad del trabajo de las mujeres en el bloque oriental.

Tercer Mundo

Una primera aproximación, necesariamente simplificadora, a las pautas que han venido marcando tradicionalmente el trabajo femenino en distintas áreas del mundo, consistirá en distinguir cuatro grandes modelos:

a) El más extendido en los países africanos se basa en el hecho de que las mujeres se procuren los medios de vida necesarios para ellas y para sus hijos, además de colaborar en el mantenimiento de sus esposos; ello implica que han venido siendo las principales sostenedoras de la agricultura y, en muchos casos, del comercio.

b) En distintos países del sudeste asiático, lo más frecuente ha sido que, además de atender la casa, las mujeres realicen una parte importante de las tareas agrícolas y comerciales, sin perjuicio de ocuparse en otros trabajos, cuando las circunstancias lo requieren.

c) En América Latina, la participación de las mujeres en el trabajo agrícola ha sido menor que en los casos anteriormente citados, si bien este dato se altera sustancialmente en el caso de ciertas comunidades indias o negras. La menor dedicación a la agricultura se traduce en cifras muy altas de servicio doméstico en el mundo urbano; por otra parte, la fuerte impronta ideológica que asocia a las mujeres con el hogar ha dejado su huella en la importancia del trabajo a domicilio.

d) En países de Oriente Medio y en las castas superiores de la India es donde se ha dado el mayor grado de reclusión femenina en el hogar: las mujeres, dedicadas a las tareas domésticas, han sido excluidas, en su mayoría, del trabajo agrícola, debiendo utilizar el velo para mostrarse en público. En esas condiciones, la industria doméstica es la forma de conseguir ingresos sin perder la estima social.

Trazada esta primera clasificación, es preciso señalar que en diferentes países y culturas hallamos ejemplos de los cuatro tipos expuestos, en relación con la escala de las jerarquías étnicas y de clase social, y por tanto, del grado de necesidad y de las características de la evolución socioeconómica. Un examen un poco más detenido permitirá descubrir algunos rasgos de esa complejidad y observar las transformaciones experimentadas en el curso de las últimas cinco décadas.

La agricultura de subsistencia en Africa puede ser nuestro punto de partida. En muchas tribus africanas, corresponden a las mujeres casi todas las tareas relacionadas con la producción de alimentos, ocupándose los hombres solamente de la tala de árboles, que se realiza para preparar nuevos terrenos de cultivo, cuando otros han sido esquilmados. Este sistema de agricultura femenina era el más extendido en los años treinta, siendo predominante en la región del Congo, en amplias zonas del este y sudeste africano, y en algunas del oeste. Le seguía en importancia por su extensión, sobre todo en la región situada al sur del Sahara, otro en el que, aún participando los hombres en el trabajo de la azada o en la preparación de la tierra antes de la siembra, las mujeres realizaban la mayor parte de las tareas agrícolas. La agricultura masculina, en que la mayor parte de la actividad en el campo corresponde a los hombres, era el sistema menos frecuente, reducido a áreas aisladas dentro del conjunto. Este tipo de división del trabajo en función del género no es inamovible, sino que ha evolucionado históricamente; y se conocen casos de tribus de agricultura femenina que han pasado al sistema masculino, y otros, aunque menos frecuentes, en que el cambio ha tenido lugar en sentido contrario. Estas transformaciones han ido asociadas a variaciones demográficas —cambios en la densidad de población, movimientos migratorios— y a cambios en las técnicas agrícolas, relacionadas con el retroceso de los bosques y la necesidad de llevar a cabo cultivos más intensivos.

La conquista europea dio lugar a modificaciones en la división del trabajo agrícola en ambos sentidos. Por un lado, acostumbrados al trabajo masculino en la agricultura en sus países de origen, los europeos intentaron inducir a los varones africanos al cultivo de cosechas para su exportación a Europa, estableciendo un impuesto sobre

Las mujeres en el comercio (1960)

Países	Mujeres en el comercio como porcentaje sobre el total de: Mujeres adultas	Población ocupada en el comercio	Mujeres por cuenta propia sobre el total de mujeres comerciantes
Africa Subsahariana			
Sierra Leona	3	47	75
Liberia	1	35	78
Ghana	15	80	94
Nigeria (1953)	—	46	—
Mauricio	1	8	47
Zona de influencia árabe			
Sudán (1955-56)	—	8	—
Marruecos	—	4	48
Libia	—	—	—
Egipto	—	6	81
Turquía	—	1	56
Jordania	—	—	—
Siria	—	1	48
Irak (1957)	—	2	—
Irán (1956)	—	2	59
Paquistán	—	2	83
Sur y Este de Asia			
India	1	11	—
Ceilán	—	6	66
Birmania (1953)	—	47	85
Tailandia	5	56	40
Camboya	4	46	—
Malasia (1957)	1	10	74
Singapur (1957)	2	10	53
Indonesia	2	31	—
Filipinas	3	51	61
Taiwan (1956)	1	13	—
Hong Kong	3	18	60
Corea del Sur	3	33	64
Latinoamérica			
México	3	29	—
Honduras	2	36	62
El Salvador	3	54	69
Nicaragua	4	59	77
Costa Rica	2	19	25
Panamá	2	32	27
Colombia	2	26	25
Ecuador	2	23	68
Chile	2	27	63
Venezuela	1	9	50
Cuba (1956)	1	10	10
Jamaica	6	65	6
República Dominicana	1	20	68
Puerto Rico	1	18	17

Fuente: Ester Boserup: La mujer y el desarrollo económico.

los hogares para forzarles a llevar a cabo esa producción. Por otro, los blancos contrataron a hombres para trabajar en la construcción de carreteras, en las minas o en las plantaciones, lo que dio como resultado una mayor participación de las mujeres en los trabajos agrícolas.

En líneas generales, la mayor asistencia a los colegios de los chicos que de las chicas, y la mayor presencia masculina, también,

entre quienes emigran a las ciudades para trabajar como asalariados, ha contribuido a mantener el predominio femenino, ya desde niñas, en la mano de obra agrícola africana. Sin embargo, la evolución experimentada por las formas de posesión de la tierra, en relación con el aumento demográfico y con las reformas agrarias introducidas por los europeos, ha resultado negativa para la posición social de las mujeres africanas. Muchas mujeres han pasado de la situación de agricultoras independientes a la de ayuda familiar.

Los administradores europeos, actuando de acuerdo con su concepción patriarcal de la sociedad, que se difundía desde las misiones, contribuyeron a entregar la tierra a los hombres, en zonas donde las mujeres venían siendo agricultoras independientes, lo que dio lugar a sublevaciones de mujeres africanas, como la que había tenido lugar en 1929 en la región Abo de Nigeria, y los levantamientos que se produjeron en 1959, en la región Kon de Nigeria oriental, cuando formaba parte del Camerún británico.

Una sistemática explotación

El tipo de agricultura femenina, que aquí se ha descrito, predominante en el Africa negra, se encuentra también en comunidades negras o indias de Latinoamérica, y por ello, en países como Jamaica, cuya población está constituída, en buena parte, por descendientes de esclavos africanos; asimismo se ha venido dando en algunas tribus de la India, como en Manipur, y en muchas del sudeste asiático (en Tailandia y Camboya). Corresponde en general al sistema de abandono de tierras esquilmadas, posible en zonas no muy pobladas.

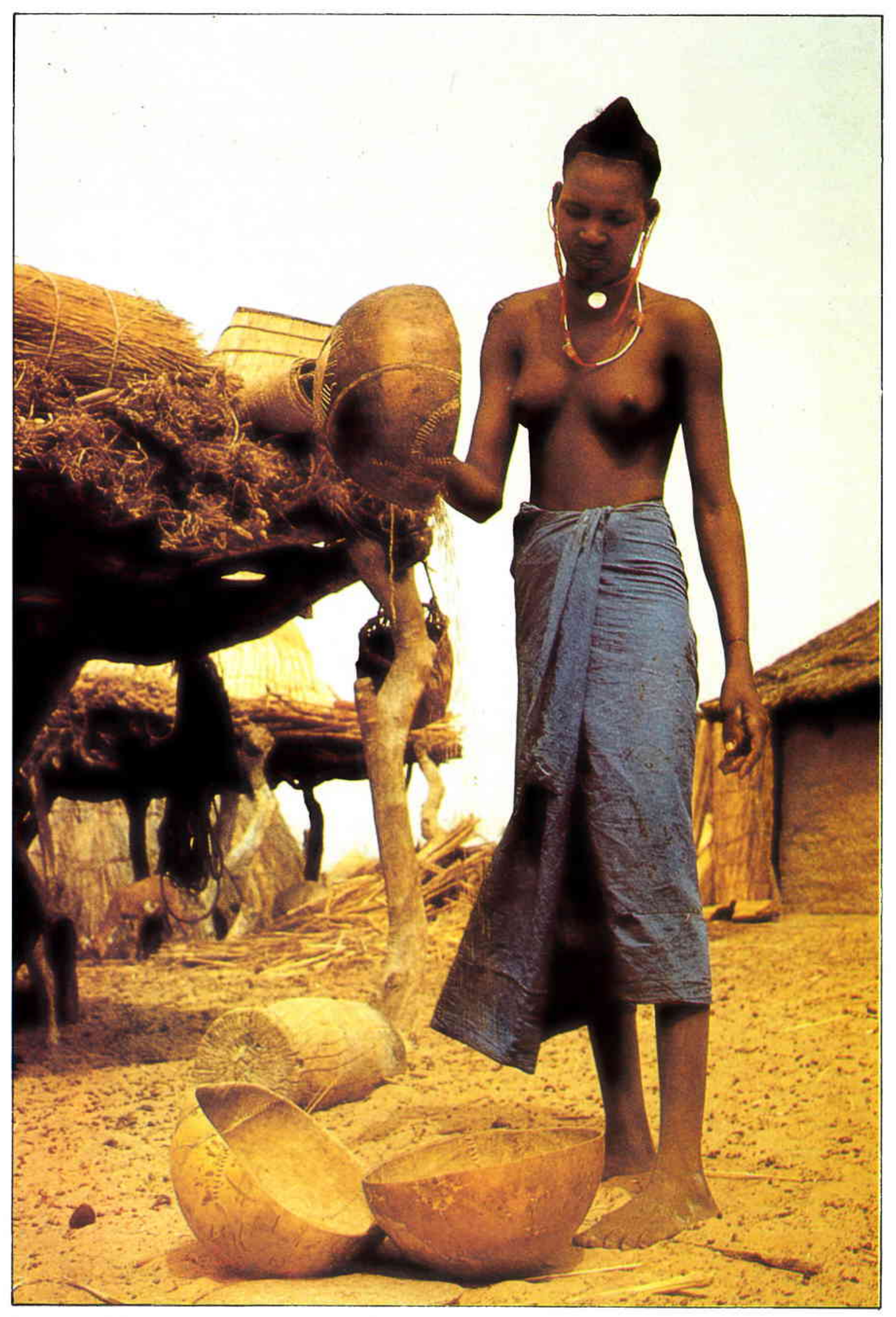
En cambio, en aquellas zonas en que se utiliza el arado para el cultivo de la tierra, la división del trabajo entre mujeres y hombres es muy distinta. Los varones utilizan el arado, ayudados por animales de tiro, y las mujeres se ocupan de la recogida de la cosecha y el cuidado de los animales domésticos o bien realizan toda su actividad en el ámbito doméstico. Los pueblos en que las mujeres se han visto obligadas a cubrirse con el velo en sus apariciones públicas corresponden a esta cultura del arado, siendo un fenómeno desconocido en regiones donde se cultiva por el sistema de abandono de tierras esquilmadas, ya expuesto. Este modelo, en el que las mujeres trabajan en el campo menos horas que los hombres, corresponde a extensas regiones de Asia, tales como el norte de la India, China, Malasia, Filipinas... El arado se utiliza en regiones donde la propiedad de la tierra es privada y, por ello, existe un número elevado de familias sin tierra entre la población rural; eso significa la posibilidad para las familias propietarias de utilizar mano de obra contratada, y es en esos casos donde es menor la participación de las mujeres en el trabajo agrícola.

Cuando el aumento de la población hace necesario intensificar el cultivo, el sistema de abandono de tierras esquilmadas se torna insuficiente; esta situación favorece el paso a un sistema en que el descanso dado a la tierra es menor, lo que suele conllevar el cambio de la azada al arado, y ello suele ir acompañado de la modificación en la división del trabajo que se ha señalado más arriba, aunque existan también algunos casos excepcionales de tribus donde el arado lo manejan las mujeres, como algunos bantúes de Sudáfrica, y alguna comunidad de la India.

Si la presión demográfica es muy fuerte, se hace necesario emplear técnicas de cultivo intensivas en trabajo, en régimen de regadío, que dan por resultado una mayor participación en los trabajos agrícolas tanto de los varones como de las mujeres: así sucede en ciertas zonas de Egipto y de China.

Un informe de la Comisión Económica para Africa de la ONU, de 1963, afirma: *Uno de los mayores atractivos que la poligamia posee para el hombre en Africa es precisamente su aspecto económico, ya que un hombre con varias esposas domina más tierras, puede producir más alimentos para su familia y alcanzar un alto status por la riqueza que controla. En efecto, como las normas tribales de posesión de la tierra, que permiten a los miembros de la tribu poner tierras en cultivo, se han mantenido hasta la segunda mitad de nuestro siglo, existe una relación directa entre el área cultivada por una familia y el número de esposas que hay en ella. Si un hombre puede disponer del trabajo de varias mujeres, eso le permite enriquecerse mediante la expansión del cultivo, sin tener que recurrir al trabajo asalariado, hecho comprobado en Sierra Leona en los años treinta, o bien aumentar su tiempo de ocio, tal como muestran estudios llevados a cabo en Gambia, y en la República Centroafricana, en 1959-60.*

Conviene recordar que los antecedentes



En muchas tribus africanas las mujeres realizan las tareas relacionadas con la producción de alimentos, ocupándose los hombres sólo de la tala de árboles (mujer peul en sus labores domésticas, Djenne, Mali)

históricos de la institución de la poligamia hay que buscarlos en la esclavitud; y, todavía en 1959, el trabajo de las mujeres era utilizado en Costa de Marfil para pagar deudas contraídas por sus padres o maridos.

En líneas generales, se puede decir que la poligamia ofrece menos atractivos económicos para los hombres en las regiones donde predomina el sistema de cultivo con arado. Allí donde los varones realizan la mayor parte del trabajo en el campo, la poligamia no existe o es un lujo que sólo se pueden permitir los más ricos.

Los diferentes sistemas de trabajo agrícola mencionados se relacionan también con los pagos que se realizan por las familias en el momento del matrimonio, de manera que allí donde las mujeres desempeñan la mayor parte de ese trabajo, es la familia del novio la que paga el precio de la novia; así sucede en países del sudeste asiático, como Birmania, Malasia y Laos, y entre las castas inferiores de la India, junto a extensas zonas de Africa. En cambio, donde las mujeres trabajan menos en el campo, como en las comunidades hindúes y en regiones con influencias culturales árabes y chinas, es la familia de la novia la que paga la dote.

En regiones donde han llegado a convivir pueblos con sistemas agrícolas distintos (femeninos y masculinos), las pautas de división del trabajo se han hecho más complejas, al combinarse el género con la casta o el grupo étnico como criterios diferenciadores.

Aparte de la agricultura de tipo familiar a la que se ha venido aludiendo, es preciso referirse a la existencia, tanto en Asia como en Africa, de plantaciones destinadas a producir cosechas para la venta, fundadas en la época colonial, y que después han seguido siendo dirigidas por sus propietarios europeos. En cuanto a las líneas seguidas en la contratación de personal, la de dar empleo a familias, es decir, a hombres y mujeres, junto a niñas y niños, ha sido la más frecuente en las plantaciones asiáticas; por ejemplo, a comienzos de los años sesenta, las mujeres constituían más de la mitad de la población ocupada en las plantaciones en Ceilán y en Vietnam, siendo Malasia, India, Paquistán y Filipinas países en que también alcanzaban proporciones elevadas. En cambio, en las plantaciones africanas estuvo más extendido el empleo de varones, e incluso estuvo fomentado por los europeos el que las mujeres, hijos e hijas permanecieran en sus pueblos de origen, sosteniendo así la producción de alimentos que venían desarrollando, en muchos casos, con escasa participación masculina. Pero en los sistemas agrícolas asiáticos lo habitual es la participación masculina en las tareas de producción de alimentos, mediante el trabajo del arado, como queda expuesto más arriba; por eso, la partida de los hombres hacia las plantaciones acabaría arrastrando la de sus familias. De ahí que los propietarios, viendo que toda la familia necesitaría obtener sus recursos de la plantación, prefirieran emplear en ella a todos sus miembros.

Son, pues, dos maneras distintas de reducir los costes laborales del sector exportador, y en ambos casos relacionados con el trabajo realizado por las mujeres.

En los países en que abundan las mujeres empleadas eventualmente en la agricultura, el hecho se repite en lo que se refiere a la minería, la construcción y el transporte. Países asiáticos, como Tailandia (donde las mujeres representaban en 1960 el 25 por

Una realidad evidente

Es importante señalar cómo una parte notable de la actividad desarrollada por la población femenina, a pesar de producir bienes y servicios para el consumo, no recibe la consideración de actividad económica en el ámbito de los análisis y estimaciones convencionales. Las eufemísticamente denominadas labores de hogar, *que ocupan a más de la mitad de las mujeres -a tiempo completo o parcial- no son consideradas ni en el análisis económico ni en el cuadro de cuentas nacionales. A causa de convencionalismos sociales de raíz ideológica, se oscurece la aportación de las mujeres al Producto Nacional, pero también se excluye del análisis teórico una parcela de la economía cuya interacción con el resto del sistema puede deparar situaciones no previstas en el campo de las predicciones teóricas. (S. Ruesga: «Editorial»,* Información Comercial Española, *nº 655, 1988.)*



A comienzos de la década de los sesenta las mujeres constituían más de la mitad de la población ocupada en las plantaciones de Ceilán. (En la fotografía, una mujer recoge té en la hacienda Dambatenne, Ceilán)

100 de la población que trabajaba en las minas), India, Ceilán, Hong Kong, Malasia (actualmente Malaisia); americanos, como Colombia y Jamaica; o africanos, como Mauricio, constituyen ejemplos significativos.

La actividad comercial es uno de los ámbitos en que la participación de las mujeres suscita mayores discrepancias entre las diferentes culturas. Hay zonas del mundo donde las mujeres representaban en torno a 1955-60 más de la mitad de la población ocupada en el comercio, como es el caso de muchos países africanos, entre los que Ghana, con un 80 por 100, se sitúa a la cabeza; sus asociaciones de mujeres comerciantes, como la *Nanemei Akpee —Sociedad de Amigas—*, están extendidas por todo el territorio. Le seguían Rhodesia, Zambia, Malawi, el Congo...; para las mujeres yoruba, en Nigeria, el comercio y la artesanía son las dos ocupaciones fundamentales.

En el sur y el este de Asia encontramos la existencia de dos patrones claramente diferenciados: el que se caracteriza por la fuerte presencia femenina en el comercio era el predominante en Tailandia (donde hoy abundan tanto las mujeres de negocios como las vendedoras en los mercados), en Filipinas, Birmania, Camboya, y la zona oriental de Indonesia, dejando sentir su huella en el sur de la India. En cambio, las zonas que presentan influencias chinas y árabes daban lugar en esas mismas fechas a porcentajes mucho más bajos de mujeres en la actividad comercial: del 10 al 15 por 100 en Singapur, Taiwan o Hong Kong, en la zona occidental de Indonesia (Sumatra), y más bajos aún en el norte de la India y en Paquistán. En líneas generales, como se ve, las mujeres se han venido encargando de la venta de alimentos en aquellas comunidades donde ellas llevan a cabo esa producción, por su dedicación a la agricultura, si bien la presencia en los mercados permite además la venta de otros artículos.

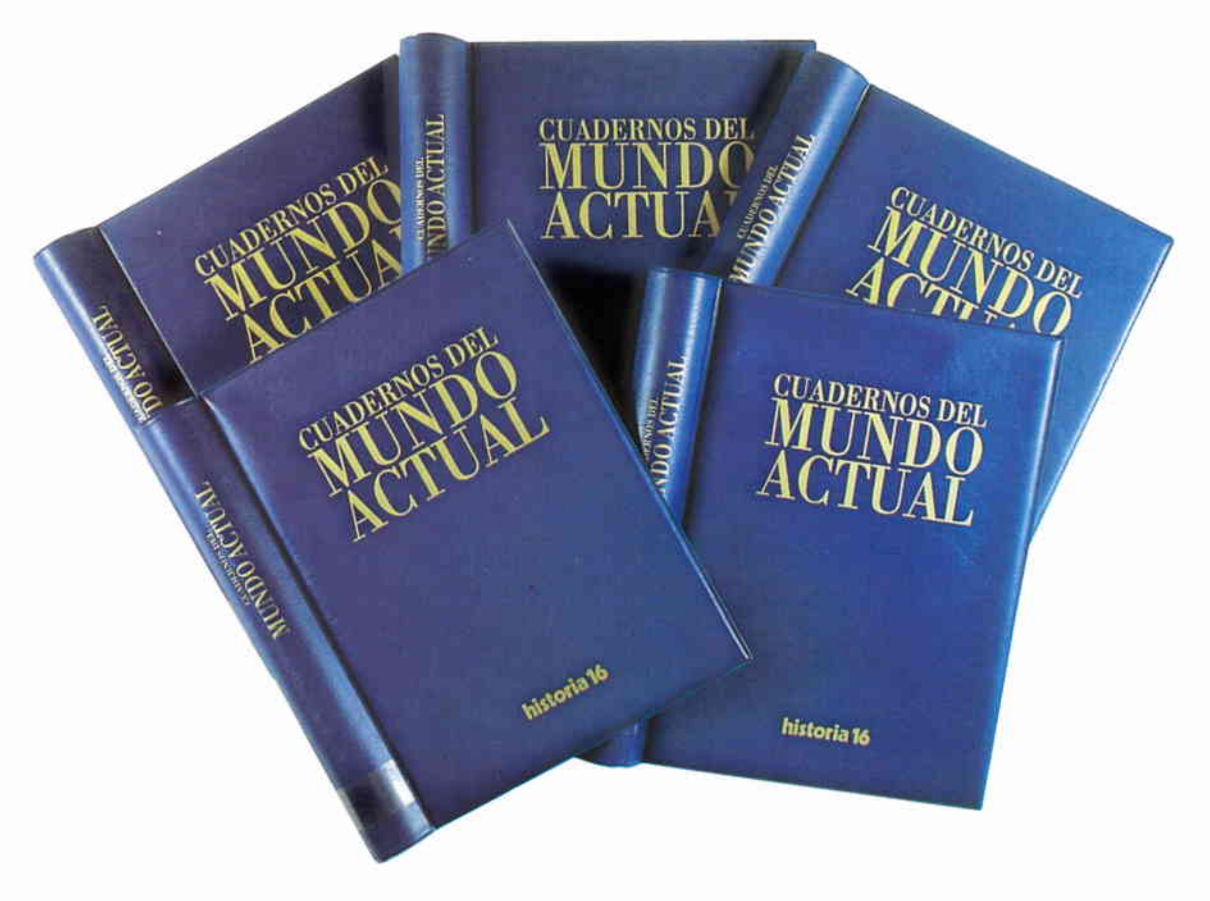
En Latinoamérica se reflejan también las dos tendencias citadas. La mayor participación de las mujeres en el comercio iba asociada al predominio de la población negra o india, como muestran los casos de Jamaica, Nicaragua o El Salvador. Junto a la existencia, ya en los años sesenta, de un sector comercial más moderno que en los otros continentes citados, y por ello con un número más elevado de población asalariada, dependientes y, en número creciente, dependientas, hay que citar, en el caso de muchos países latinoamericanos, las transformaciones introducidas por la crisis económica en las últimas décadas, que han lanzado a muchas mujeres a la venta ambulante en las ciudades como forma de vida, dentro del sector informal urbano, fenómeno estudiado, por ejemplo, para los años ochenta, en lo que se refiere a La Paz (Bolivia).

Finalmente, es en los países árabes donde el número de mujeres que comercian es más bajo, tratándose muchas veces de mujeres europeas, o bien pertenecientes a grupos minoritarios, si bien no hay una incompatibilidad radical entre religión musulmana y comercio femenino, como muestra la importancia de las mujeres (musulmanas incluidas) en el comercio senegalés, tanto en los mercados tradicionales, como en el que actualmente llevan a cabo con los países vecinos y con otros continentes.

El servicio doméstico es una actividad que, en las etapas intermedias del desarrollo económico, crece y se feminiza. Así, en muchos países latinoamericanos, donde la participación de las mujeres en la agricultura es relativamente baja, las madres tienen menos necesidad de ayuda de sus hijas en las tareas domésticas y en el cuidado de sus hermanos pequeños, lo que favorece la emigración de las jóvenes hacia las ciudades para trabajar en el servicio doméstico. Esto ha sido así durante décadas y continúa siendo una realidad enormemente extendida, aunque se hayan multiplicado las oportunidades de empleo femenino en el mundo urbano. Para los años ochenta, viene a ser la ocupación más frecuente entre las mujeres que tienen un empleo en países como Argentina, Colombia, Perú, Chile y Ecuador.

La industria doméstica es una actividad practicada tradicionalmente por las mujeres, solas o juntamente con otros miembros de su familia, en distintas áreas del mundo, y ello, tanto en países donde además se dedican a la agricultura y al comercio, como en aquellos donde su confinamiento en el hogar ha alcanzado las mayores cotas, como ocurre en Oriente Medio. Nacida para cubrir las necesidades del grupo doméstico, pasó después a producir bienes para la venta en el mercado. El establecimiento de empresas manufactureras ha provocado en muchos casos la disminución drástica de estas actividades, sin absorber a buena parte de quienes antes trabajaban en el ámbito doméstico, y empleando, en cambio, a un mayor número de varones.

Para consultarlos mejor



Desde hace algunas semanas hemos puesto a la venta en los quioscos las TAPAS para autoencuadernar los CUADERNOS DEL MUNDO ACTUAL. El precio de venta al público de cada tapa es de 950 pesetas. Si usted prefiere recibirlas cómodamente en su casa (sin gastos de envío) basta que rellene el cupón adjunto. El pedido mínimo debe ser de cinco tapas.

Recorte este cupón y envíelo a: HISTORIA 16.
Calle Rufino González, 34 bis. 28037 Madrid.

Deseo recibir cinco tapas de CUADERNOS DEL MUNDO ACTUAL por un importe total de 4.750 pesetas.
La forma de pago que elijo es la siguiente:

☐ Talón adjunto a nombre de INFORMACION E HISTORIA, S. L.

☐ Giro postal a INFORMACION E HISTORIA, S. L. Calle Rufino González, 34 bis. 28037 Madrid.

Don: ....

Calle: ....

D. P.: .... Localidad: ....

Esta oferta es válida sólo para España.

La norma de la OIT que prohíbe el trabajo nocturno de las mujeres es vista en distintos países como un obstáculo para el crecimiento del empleo femenino en la industria.

El nuevo orden económico internacional

Los años setenta significan el final del largo periodo expansivo de la posguerra y la transformación de algunas características de la economía capitalista mundial, como es la estructura de la división internacional del trabajo, lo que va a tener consecuencias importantes en relación con el empleo de las mujeres en los países del Tercer Mundo. En la industria manufacturera asistimos a importantes desplazamientos del lugar de la producción, no sólo dentro de los países industrializados hacia regiones atrasadas, y desde unos países industrializados a otros, sino cada vez más desde países industrializados hacia otros en vías que no lo están. Este hecho se explica en el marco de un proceso de globalización de la economía mundial, en el que se produce una erosión de las fronteras económicas, y una posibilidad de eludir muchos tipos de regulación nacional, transfiriendo las ganancias a países con menores tasas fiscales.

La revolución de los medios de comunicación, transporte y proceso de datos (informática, correo electrónico, fax, comunicación por satélite), al acortar las distancias, permite la fragmentación del proceso productivo entre diferentes países; por ello, las empresas multinacionales buscan la reducción de los costes de producción separando las etapas de capital intensivo de las de trabajo intensivo, y situando estas últimas en países donde la fuerza de trabajo tiene unos costes mínimos y la regulación laboral es escasa. Así, en la década de los setenta se produce una importante transferencia de producción en las ramas de la industria textil, de confección, de la piel y del calzado, juguetería, relojería, óptica, y parte de la electrónica, a países del sudeste asiático, como Singapur, Corea del Sur, Hong Kong, Taiwan, Malaisia; a zonas industriales de México y Brasil, y a las islas de Mauricio y Chipre. En algunos de estos países, esta nueva industrialización ha provocado un alza de salarios, a lo que han respondido las multinacionales con el traslado a países de costos laborales más bajos, como Sri Lanka, Indonesia, Bangladesh y Tailandia.

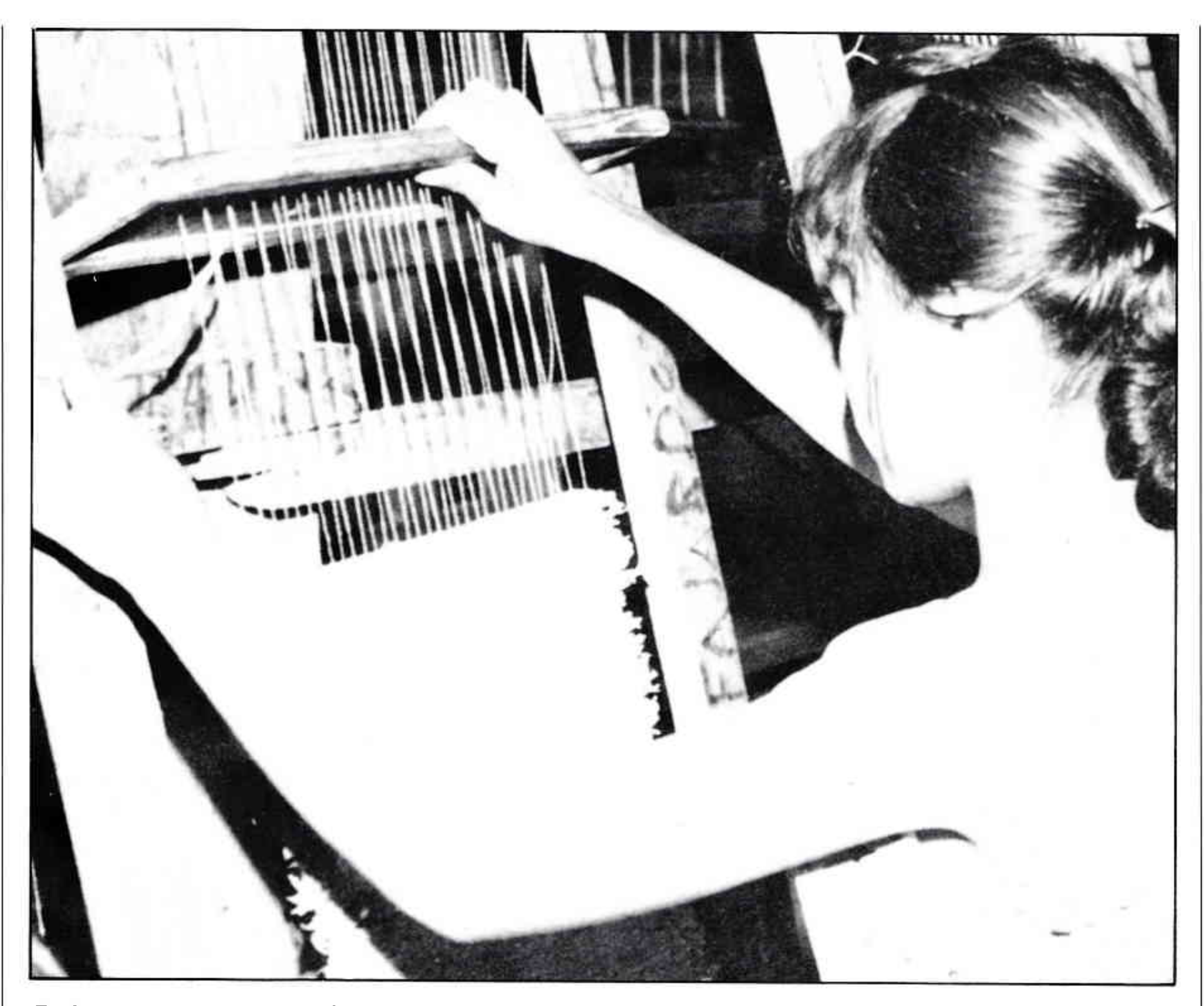
El fuerte proceso de acumulación y expansión de las multinacionales ha dado lugar a presiones políticas para la liberalización de los mercados. Se consolida así el nuevo modelo neoliberal, en cuya difusión en el Tercer Mundo han jugado un papel importante instituciones internacionales, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. La movilidad del capital no está sujeta a ninguna regulación de ámbito trasnacional que le obligue a tener en cuenta las necesidades de la población en las zonas donde funciona.

Esta situación permite al capital transnacional aprovechar los intentos de industrialización de países del Tercer Mundo, que

Una obligación social

La mayoría de los trabajadores de este sector son adscritos, en el sentido de que asumen su papel por una presión estructural que sobrepasa sus opciones individuales. Ni pueden dejar de hacer las tareas domésticas (que cambian y ganan en complejidad y nivel de calidad lo que pierden en exigencia de esfuerzo físico) para un automantenimiento socialmente más exigente cada día, y para el mantenimiento de sus familiares, ni pueden incorporarse al mercado en igualdad de condiciones con los restantes trabajadores. Ideológicamente, la prohibición de acceso al mercado de trabajo se contrapesa con la implícita obligación de hacerse cargo de las tareas no mercantiles, que se denominan privadas. *Pero no se trata, ni ahora ni antes, de una cuestión privada, sino de una obligación socialmente impuesta que se instrumenta con los medios legales y/o económicos (por ejemplo, mediante la no provisión de servicios públicos adecuados) que sean necesarios.*

(M.ª A. Durán: «El iceberg español: relaciones entre el trabajo mercantil y no mercantil», Economía del trabajo femenino.)



En los años setenta se produce una importante transferencia de producción en las ramas de la industria textil, de confección, de la piel, del calzado, juguetería..., al Sudeste asiático (telar casero en Filipinas)

atraen la inversión extranjera mediante la creación de zonas fiscalmente privilegiadas: las *Export Processing Zones —EPZ—*, en las que se establece una estructura productiva muy fragmentada e inestable, parasitaria de la economía y de la sociedad en que se instala, y que resulta competitiva, no sólo en el mercado interior correspondiente, en condiciones proteccionistas, sino también en el mercado mundial. Para atraer al capital trasnacional, los gobiernos le han eximido de impuestos o han reducido éstos al mínimo, han suspendido las tarifas aduaneras en la entrada de materias primas para la producción dirigida a la exportación, al mismo tiempo que han hecho concesiones de tipo laboral, prohibiendo o restringiendo la actividad de los sindicatos, o permitiendo que no se apliquen las leyes sobre salarios mínimos, ya muy bajos en los correspondientes países.

En 1986 existían zonas francas en más de cincuenta países; a las 175 que ya funcionaban, se añadía la existencia de ochenta y cinco en constitución, y estaban proyectadas otras veinticinco; además, en muchas ocasiones, las licencias y privilegios se extienden también a empresas situadas fuera de esas zonas, como sucede en Malaisia, en Túnez, y en la industria maquiladora mexicana, en la zona fronteriza con Estados Unidos. En México se llama maquiladoras a empresas industriales que producen para la exportación, y abarcan tanto las subsidiarias de multinacionales, entre las que predominan las que fabrican componentes electrónicos, como las empresas locales de subcontratación, en general, industrias de confección, que subcontratan a su vez a pequeños talleres, y éstos encargan trabajo a domicilio; conviene señalar que dependen de contratos puntuales, y por tanto están sujetas a decisiones económicas ajenas, que son las que regulan su producción, por lo que su ca-

pacidad de empleo es discontinua. Entre 1968 y 1988 el número de empresas en la maquila mexicana ha pasado de 112 a 1450, y el número de puestos de trabajo, de 11.000 a casi 400.000.

Una mano de obra intensiva y barata

La búsqueda de una minimización de los costos y una maximización de los beneficios ha llevado a una nueva preferencia por el empleo de mujeres, sobre todo en los procesos de trabajo intensivo, donde los costos laborales representan una proporción importante del total. Además de las ramas industriales ya mencionadas, hay que citar también el sector de servicios y, dentro de él, el trabajo de oficina, como uno de los que han experimentado ese proceso de transnacionalización, y que emplea a un número elevado de mujeres; ejemplo de ello es el establecimiento de empresas norteamericanas (compañías aéreas, de seguros, informática y telecomunicaciones) en las islas del Caribe.

La proporción de mujeres que trabajan en las zonas francas está en muchos casos en torno al 90 por 100. Una mirada a la reorganización del proceso de trabajo que acompaña a esa transferencia de la producción a otros países nos ayudará a comprender las razones de ese empleo mayoritariamente femenino, así como sus efectos. Estas empresas tienden a contratar una mano de obra reducida, joven, de bajo coste laboral, en condiciones laborales precarias y sin sindicatos o con una débil organización laboral. En muchos casos, se trata de mujeres solteras, de entre 15 y 22 ó 25 años, con un nivel educativo relativamente alto, y sobre las que se ejerce una discriminación salarial en función del género, fenómeno que, como se ha visto, no es exclusivo ni mucho menos de esta situación. La diferencia de salario se produce tanto en la forma de discriminación pura, a la que incluso se da publicidad para atraer la inversión (es el caso de Chipre, o de las islas Mauricio), como en la forma más frecuente de concentrar a hombres y mujeres en funciones distintas: trabajos *masculinos* y *femeninos*, que se corresponden con una segregación salarial, aunque varíen de unos países a otros los criterios para esa asignación.

En las fábricas subsidiarias de multinacionales de la industria de semi-conductores en Penang (Malaisia), la mayoría de las jóvenes empleadas no había trabajado antes, y proviene de familias donde las mujeres no habían sido nunca asalariadas: son hijas de funcionarios y maestros, en muchos casos. Pero en las familias campesinas, también son las hijas las que emigran en busca de estos empleos. Con el fin de atraer la inversión extranjera, los gobiernos han dado facilidades para instalar fábricas en el campo, como en el caso de Malaisia, para que las jóvenes pudieran trabajar en ellas sin abandonar su pueblo, ayudando así a superar las reticencias que podían tener las familias respecto a la integración de las hijas en las formas de vida occidentales; no hay que olvidar la necesidad, para esas unidades domésticas campesinas, de la aportación de esos ingresos no agrícolas. En Bangladesh, país con una alta proporción de población islámica y con una tradición contraria a la participación de mujeres en trabajos remunerados, el gobierno ha proporcionado transporte público para mujeres que viajen solas y protección para las que se trasladen a pie, y ha facilitado el empleo femenino en el sector público, contribuyendo de este modo a la creación de nuevas normas de conducta y a su aceptación por la sociedad. En otros países se han llevado a cabo campañas ideológicas a favor de la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo, incluso allí donde esa presencia no era nueva, como en la maquila mexicana.

El papel de la familia

Hay que resaltar el papel fundamental que representa la familia en todos estos procesos, tanto en el plano ideológico como en el económico. El sistema salarial se basa en la combinación de sueldos muy bajos con la utilización de primas para ajustar los costes de la fuerza de trabajo a los cambios de objetivos de la producción, y hacer aumentar la productividad. En esas condiciones las familias se ven obligadas a mantener a sus hijas durante su primera etapa de trabajo en la fábrica, como sucede en Filipinas, hasta que la trabajadora esté en condiciones de enviar a la familia una parte de su paga, la mitad en muchos casos. Los contratos se hacen por periodos muy cortos y la frecuencia

La búsqueda de una minimización de los costos y una maximización de los beneficios lleva a la preferencia por el empleo de mujeres (operarias, arriba, del pulimiento de circonio; abajo, en una fábrica de guantes)

del cambio de personal es muy alta; las condiciones de deterioro físico que provoca el trabajo intensivo —graves problemas de la vista por el trabajo con microscopios, intoxicación por gases de los productos químicos— llevan a una continua reposición de la mano de obra, evitando así la empresa los problemas relacionados con el despido o la salud, que se remiten de nuevo a la unidad doméstica familiar.

Del mismo modo que sucedió en Europa durante la época de la industrialización, las mujeres que se emplean en estas fábricas, responden a estrategias de tipo familiar en su actuación; la contribución económica al grupo doméstico es uno de los factores básicos que les empujan hacia esos empleos, aunque la propaganda airee más el deseo de las jóvenes de acceder a un modo de vida y de consumo occidental. Asunto familiar es la contratación de estas jóvenes, en la que intervienen padres, hermanos, o esposos en su caso, y aceptan tras recibir ciertas seguridades por parte de las empresas. Al contratar como asalariadas a mujeres de familias acostumbradas a que la aportación económica femenina se llevara a cabo a través de la artesanía doméstica, se producen tensiones en el seno de la familia: los ingresos llegan junto a unas formas de vida occidentalizadas que muchas veces se rechazan, por temor a la independencia que pudieran proporcionar a las hijas. Para solventar esos problemas, las empresas responden con fórmulas paternalistas, como la institución de un *Día de los Padres,* en que ellos puedan controlar el ambiente de trabajo de las hijas, o instalan residencias para las trabajadoras, con un régimen de estricta vigilancia.

En resumen, se observan los efectos contradictorios que para el trabajo de las mujeres ha tenido todo este proceso:

a) Por un lado, han aumentado las posibilidades de empleo femenino, al contrario de lo que supusieron intentos industrializadores de los años sesenta en países en vías de desarrollo, en que la gran industria venía a arruinar las industrias familiares en que se ocupaban las mujeres. De todas formas, aunque las multinacionales emplean a varios millones de mujeres, eso, en términos relativos, venía a significar en 1985 algo menos del 1 por 100 de la fuerza laboral femenina en los países del Tercer Mundo, a lo que debe añadirse el empleo indirecto procedente del efecto multiplicador que sobre la actividad económica han tenido las multinacionales, y que resulta difícil de estimar.

b) Por otra parte, las condiciones de trabajo, tal como se ha visto, suponen un grado de explotación muy alto. En este sentido, no se puede olvidar que la gran mayoría de las mujeres en el mundo trabajan en ámbitos, como la agricultura y la economía informal, en condiciones muy precarias en muchos casos. Es conocido el carácter *transnacional* que en los últimos tiempos ha adquirido el negocio de la prostitución en países como Corea del Sur, Filipinas o Tailandia, con la difusión del llamado turismo sexual.

c) Otro aspecto de la cuestión es que, al actuar sobre las creencias y prácticas discriminatorias por razón de género existentes en las culturas locales, en algunos casos las han intensificado, o han dado lugar a su recomposición en formas nuevas; otras veces, han contribuido a debilitarlas, al favorecer el empleo de las mujeres. Las diferencias entre unos países y otros (por ejemplo, entre los de la primera oleada, y los de la segunda) y la inestabilidad de la producción transnacional hacen que la evaluación del proceso sólo pueda llevarse a cabo en un examen más minucioso y pormenorizado que el que cabe realizar aquí.

Conclusión: trabajo mercantil y no mercantil

Una conclusión se impone: el trabajo realizado en el ámbito mercantil es sólo una parte del trabajo total. Esta reflexión, fundamental en lo que se refiere al trabajo de las mujeres, afecta también al realizado por otros colectivos.

Por ello, en los últimos tiempos aumenta el número de estudios que pretenden abarcar tanto el sector mercantil como el no mercantil, con la intención de ofrecer una visión de la economía más ajustada a la realidad.

Desde los años cuarenta ha habido voces que señalaban la necesidad de incluir las actividades de subsistencia en las cifras de la contabilidad nacional. El tema se ha planteado también en las Conferencias del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, en Copenhague, 1980, y en Nairobi, 1985, ya que existe una ocultación o un tratamiento inadecuado, en muchos casos, del traba-



Una muestra del precario trabajo femenino, que puede contemplarse en la mayoría de los países del mundo: mujeres vendiendo en los mercados, instaladas en pésimas condiciones (un mercado en Filipinas)

jo de las mujeres en los censos y en las encuestas de empleo. Algunos países, sobre todo del llamado Tercer Mundo, incluyen ya una parte de la producción doméstica en sus estadísticas económicas. El transporte del agua, por ejemplo, asignado tradicionalmente a las mujeres, se toma actualmente en consideración en la contabilidad nacional de Angola y de Kenia.

Se han ensayado distintos procedimientos para el cálculo del valor de la producción no mercantil; el tema continúa siendo objeto de investigación, y los resultados resultan asombrosos, en cuanto a su volumen.

BIBLIOGRAFIA

Anderson, B. S. y Zinsser, J. P.: *Historia de las mujeres. Una historia propia.* (Apéndice: Historia de las mujeres en España, coord. por G. Nielfa), 2 vols., Barcelona, Ed. Crítica, 1991, vol. 2.

Boserup, E: *La mujer y el desarrollo económico,* Madrid, Minerva Ediciones, 1993.

Centro Feminista de Estudios y Documentación: *El trabajo de las mujeres a través de la historia,* Madrid, 1985.

Conferencia Mundial del decenio de las Naciones Unidas para la mujer, igualdad, desarrollo y paz, Madrid, Ministerio de Cultura, Subdirección General de la Mujer, 1980.

Duby, G. y Perrot, M. (dirs.): *Historia de la mujeres en Occidente,* 5 vols., Madrid, Edit. Taurus, 1993, vol. 5: *El siglo XX* (dir. por F. Thébaud).

Durán, M.ª A. (dir): *De puertas adentro,* Madrid, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, 1988.

Economía del trabajo femenino. Sector mercantil y no mercantil (coord. por F. Caillavet), Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer y Casa de Velázquez, 1989. Especialmente interesante.

Información Comercial Española, nº 655, marzo 1988 (monográfico: La economía de la mujer).

Michel, A. (coord.): La mujer en la sociedad mercantil, México, Ed. Siglo XXI, 1980.

Morgan, R. (coord.): *Mujeres del mundo. Atlas de la situación femenina,* Barcelona, Editorial Hecer y Vindicación Feminista, 1993.

Narotzky, S.: *Trabajar en familia. Mujeres, hogares y talleres,* Valencia, Ediciones Alfons El Magnànim, 1988.

Pahl: *Divisiones del trabajo,* Madrid, Ministerio de Trabajo, v. f.

Portes, A. (ed.): *La economía informal,* Barcelona, Ed. Planeta, 1989.

Revista de Economía y Sociología del Trabajo, nº 13-14, sept.-dic., 1991.

Seminario: Las mujeres ante los cambios producidos en los Países del Este y la Unión Soviética (Santander, 25-28 junio 1990), Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, 1992.

CUIDA

el

Ozono

